

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

YUNCOS

El señor Alcalde don Gregorio Rodríguez Martín, con fecha 29 de septiembre de 2008, ha dictado la siguiente resolución:

«1.º Incoar expediente para la aprobación del importe y forma de liquidación de la indemnización sustitutiva por el exceso en la adjudicación de terrenos del Sector 9 de las Normas Subsidiarias de Yuncos, conforme se establece en el artículo 119 del Decreto Legislativo 1 de 2004, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha.

2.º Notificar el acuerdo de incoación del expediente a doña Rosa González Medrano, como obligada al pago, para que pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que tenga por conveniente, otorgando un plazo de diez días.

3.º Dar audiencia al Agente Urbanizador del Sector 9 para que en el mismo plazo alegue lo que estime pertinente.»

Como quiera que intentada la notificación no ha podido practicarse la misma, por causas no imputables a este Ayuntamiento, se procede a su anuncio a los efectos previstos en los artículos 59 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, poniéndose en conocimiento del interesado que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Obras y Urbanismo de este Ayuntamiento, siendo éste el órgano responsable, en horario de 9,00 a 14,00 y de lunes a viernes.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos, para que si lo desea pueda presentar las alegaciones que tenga por oportunas en el plazo de diez días contados a partir de la publicación del presente anuncio.

El presente es un acto administrativo de trámite, no decisorio, que inicia el procedimiento administrativo, siendo por tanto inimpugnable, por lo que no cabe recurso alguno, sin perjuicio de impugnar en su día la decisión que ponga fin al mismo, si fuera contraria a sus derechos.

Relación de titulares desconocidos o con domicilio desconocido:

Titular: Rosa González Medrano. Domicilio de notificación: Calle Sangenjo, número 27,

3.º B. 28034 - Madrid.

Yuncos 11 de junio de 2009.-El Alcalde, Gregorio Rodríguez Martín.

N.º I.- 6821